



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

C.Real, a

**CONVOCATORIA PARA EL 11 DE MAYO DE
2022 DE JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE LA
MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA CAMPO
DE MONTIEL.**

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE
EXPLOTACIÓN DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA CAMPO DE MONTIEL**

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA CAMPO DE MONTIEL, DECLARADA EN RIESGO DE NO
ALCANZAR EL BUEN ESTADO CUANTITATIVO Y QUÍMICO**

Por orden del Sr. Presidente de la Junta de Explotación de la Masa de Agua Subterránea Campo de Montiel, por la presente le convoco a reunión de la Junta de Explotación el próximo día **11 de Mayo de 2022**.

La celebración de la misma se llevará a cabo a distancia, mediante videoconferencia, a las **11:30 horas**, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta de Explotación.
2. Información sobre el estado de la MASb Campo de Montiel.
3. Modificación del Régimen de Extracciones para la campaña del 2022.
4. Ruegos y preguntas.

Se adjunta la siguiente documentación sobre los temas del orden del día:

- Acta de la reunión anterior de la Junta de Explotación, celebrada el 02 de Diciembre de 2021.

La documentación relativa a los puntos del Orden del día estará disponible en los próximos días en el apartado "Convocatorias y Actas" de la página web de la CHG cuyo enlace se adjunta más abajo.

Se informa que si se solicita la remisión de dicha documentación, tal circunstancia no interrumpe el plazo de disponibilidad de la documentación para los miembros de la Junta, previsto en el citado art. 19.3.a de la Ley 40/2015 ni la fecha de la convocatoria

CORREO ELECTRÓNICO:

BADAJOZ

Sinfoniano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-a538-c68e-4654-b451-0566-7ee5-a368-97fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MANUEL PEDRO FLORES MUÑOZ | FECHA : 26/04/2022 10:58 | Sin acción específica





de la reunión.

De conformidad con el artículo 18.1 de la Ley 40/2015, y de conformidad con lo ordenado por el Presidente de la Junta de Explotación, podrá llevarse a cabo la grabación de la sesión de La Junta de Explotación.

Para participar en la citada reunión, los participantes deberán, en la fecha y hora arriba indicados, conectarse al enlace que previamente se remitirá por el correo electrónico comisarioaguas@chguadiana.es (con el fin de que cada persona pueda participar en la reunión desde un equipo informático independiente y separada de las otras personas, se recomienda que cada miembro remita el enlace de conexión a la videoconferencia a cada uno de los representantes y asesores que vayan a participar).

En caso de que desee que el enlace se remita a otra dirección electrónica deberá comunicar la misma al correo comisarioaguas@chguadiana.es a la mayor brevedad.

Se le comunica que para asegurar el buen funcionamiento de las sesiones y la operatividad de las mismas, por orden del Presidente de la Junta de Explotación, se limita el número de asesores externos a tres para la Comunidad de Usuarios y el Organismo de cuenca y uno para el resto de asistentes.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN

Manuel Pedro Flores Muñoz

Enlace de descarga:

<http://run.gob.es/ealkud>



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA, O.A.

